

25 OCT 2022

SE TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

224  
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE DURANTE LA REVISIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE DESTINE RECURSOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL “PUENTE II COAHUILA 2000” UBICADO EN PIEDRAS NEGRAS COAHUILA.

La suscrita Senadora **Verónica Martínez García**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, 87, numeral 5, 109 y 276, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, con base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La infraestructura de un país es un gran motor para su desarrollo, contar con suficientes carreteras seguras y en buen estado, así como instalaciones adecuadas para el comercio, genera certidumbre en la atracción de inversiones, debido a que son factores fundamentales para que las industrias puedan establecerse y desarrollarse, propiciando empleo y por ende una economía sana.

Contar con la estructura adecuada en los puentes y aduanas del país permite tener un control sobre las exportaciones e importaciones, garantizando que lleguen en tiempo y forma, además permite que se continúe con las cadenas productivas que se requieren para crear productos e insumos necesarios en la vida diaria.

La Agencia Nacional de Aduanas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es la encargada de garantizar el buen funcionamiento de las aduanas de nuestro país, así como supervisar que se cuenten con



## Verónica Martínez García Senadora de la República

instalaciones de calidad, eficientes y seguras para que las operaciones se realicen de forma correcta.

Además, tiene la obligación de verificar que la mercancía que entra o sale del país cuente con las características, requerimientos y con el cumplimiento de las normas establecidas para su ingreso al país, asimismo busca en todo momento que en los procesos de revisión, exista siempre simplificación, modernización y armonización de los procedimientos aduaneros, que incluyan las directrices y lineamientos que establece la Ley Aduanera y diferentes tratados o acuerdos comerciales como el T-MEC.

En nuestro país existen 50 aduanas que cumplen con esta tarea, las cuales se encuentran distribuidas a lo largo del país; 19 en la frontera norte, 2 en la frontera sur, 17 marítimas, y 12 interiores.

Cada una con una labor específica y con requerimientos especiales para realizar su labor, gran parte de las operaciones se realizan en las aduanas ubicadas en zonas estratégicas, esto lo documentó la revista *Comercio y Aduanas* que determinó en diciembre de 2020 cuáles son las 10 principales aduanas de México, tomando como punto de partida el número de operaciones y el monto económico que manejan<sup>1</sup>:

1. Nuevo Laredo, Tamaulipas.
2. Ciudad Juárez, Chihuahua.
3. Tijuana Baja California.
4. Veracruz, Veracruz.
5. Manzanillo, Colima.
6. Reynosa, Tamaulipas.
7. Colombia, Nuevo León.
8. Piedras Negras, Coahuila.
9. AICM, Ciudad de México.
10. Nogales, Sonora.

---

<sup>1</sup> Consultado el 1º de febrero de 2022 en <https://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/top-aduanas-mexico/>



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

Como podemos observar 7 de las principales aduanas se encuentran ubicadas en nuestra frontera norte. En el caso de Coahuila se cuenta con 2 grandes aduanas ubicadas en los municipios de Acuña y Piedras Negras, esta entidad colinda con los Estados Unidos de América, lo que la convierte en una de las principales rutas para el tránsito de mercancías destinadas a nuestro principal socio comercial.

La aduana de Piedras Negras fue fundada en el año de 1880, ubicándose entre los primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a operaciones de comercio exterior y en operaciones mediante ferrocarril. Está ubicada en el municipio del mismo nombre y registra alrededor de 18 mil cruces mensuales de camiones de carga aunado a los cruces de vehículos particulares.

Entre sus principales funciones está la exportación de vehículos automotores, y la metalmecánica, así como electrodomésticos, ya que existen importantes clústeres que se han instalado en la zona de Ramos Arizpe y otros municipios donde se producen unidades para el mercado de Estados Unidos y Canadá.

En 2021 realizó casi 29 mil operaciones, de las cuales 23,509 fueron importaciones y 5,489 exportaciones, siendo la aduana más importante en Coahuila con una jornada laboral de lunes a viernes en dos turnos y el sábado en uno solo que va desde las 08:00 a las 16:00 horas, esto ha generado que el servicio sea sobrepasado y existan tiempos de espera que podrían dañar la mercancía transportada.

Es por eso que el año pasado y como una medida para agilizar la reactivación económica, se impulsó un plan piloto en coordinación con el director del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Eagle Pass y con el alcalde de esa ciudad texana, así como con organismos empresariales y autoridades municipales, para que la aduana de Piedras Negras pudiera brindar servicio los domingos de las 08:00 a 16:00 horas.





## Verónica Martínez García Senadora de la República

Dicho programa entró en vigor en junio de 2021 y a la fecha se mantiene como un plan piloto a pesar de que ha demostrado ser todo un éxito, pues como se esperaba, se aumentó el flujo en un 10%, lo que redundo en un aumento de 300 cruces en forma progresiva.

Aun así, resulta insuficiente porque Coahuila es uno de los estados más seguros del país, por lo que las aduanas de Piedras Negras y Acuña son frontera segura, esto ha generado que exista cierta saturación en la aduana de Piedras Negras, requiriendo de trabajos de ampliación y remodelación para que sus funciones sigan siendo satisfactorias.

Es por eso que, en 2015 se inició con la elaboración del proyecto ejecutivo de ampliaciones de carriles de importación y exportación del Puente Internacional Número II Coahuila 2000 en Piedras Negras, Coahuila, el cual pretende ampliar a 5 carriles el paso por la aduana.

La obra considera la construcción de un "Carril Fast en Exportación" y un "Carril Exprés en Importación", además, de un carril Centry que agilice el paso de automóviles, para esto se pretende modificar camellones, reubicación de semáforos, señales, pavimentación y modificaciones en el drenaje pluvial, también se planea la construcción de casetas del Sistema de Administración Tributaria, así como la instalación de módulos de rayos láser, sin embargo, a la fecha la obra esta inconclusa.

Recientemente el presidente de la República visito Piedras Negras y en específico el Puente II, y se comprometió a girar instrucciones para continuar con la ampliación de la Aduana de ese municipio con el fin de evitar demoras en el cruce de puentes fronterizos. No obstante, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2023, no existe partida alguna específica para la realización de dicha obra.

Es menester mencionar, que una vez concluido este proyecto se mejoraran los tiempos de cruces de mercancía y la operatividad de la aduana, lo cual redundara en un mejor



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

servicio por parte de la misma, pero lo más importante es que al mejorar su infraestructura se permitirá continuar con una excelente ruta que contribuye al libre tránsito de mercancías, coadyuvando en la economía de México.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta H. Asamblea la presente proposición con

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** -El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, para que durante la revisión, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se destinen recursos para la ampliación y modernización del Puente II Coahuila 2000 en Piedras Negras Coahuila.

Dado en la sede del Senado de la República, a 19 de octubre del 2022.

**Atentamente**